



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO EN PRACTICA PARA REALIZAR CURSO SELECTIVO.

En las dependencias del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, siendo las 12.00 horas del día diez de julio de dos mil diecinueve, se reúnen bajo la Presidencia de D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla, los señores integrantes del Tribunal .

Habiendo recibido el resultado de las pruebas médicas en la cual todos los aspirantes resultaron apto.

Considerando lo establecido en la Base 8.1.3 Respecto a la calificación final de la prueba de conocimiento que sería la que sigue:

OPOSITOR	CALIFICACION EXAMEN TEORICO	CALIFICACION CASO PRACTICO	SUMA NOTAS	NOTA FINAL
CANOVAS PEREZ ANTONIO JAVIER	6,2	7,5	13,7	6,85
GALLARDO ALVAREZ JAIRO	6,3	8,1	14,4	7,2
GARCIA RETORTILLO DAVID	7,2	6,8	14	7
HERRERO MARTINEZ JOSE ANTONIO	5	NO APTO	NO APTO	NO APTO
JIMENEZ MORENO ISIDRO	5,7	7,5	13,2	6,6
MARTEL GARCIA IGNACIO JOAQUIN	8,1	NO APTO	NO APTO	NO APTO
PEREZ NAVARRO IVAN	5,5	NO APTO	NO APTO	NO APTO
SANCHEZ VIDAL JOSE JOAQUIN	7,4	5	12,4	6,2
TIRADO RAMOS DANIEL	6,6	6,4	13	6,5

A la vista de lo expuesto se propone el nombramiento del aspirante GALLARDO ALVAREZ JAIRO, como funcionario en práctica para la realización del correspondiente curso selectivo.

Dese traslado a la Alcaldía de la referida propuesta para que se efectúe el nombramiento oportuno.

No siendo otro el motivo de este acto, se da por finalizado el mismo, siendo las 12'41 horas del día de su comienzo; extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente, conmigo la Sra. Secretaria, que **DOY FE**.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Juan Alfredo Guzmán Mansilla



LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. Myriam Cornejo García